

LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918: EL PRIMER CORDOBAZO

Pablo Rieznik

Como el reclamo de una reformulación del gobierno de la Universidad y de su cuerpo docente, los estudiantes de la ciudad de Córdoba dieron un puntapié inicial de un vasto movimiento definitivamente inscripto en la historia, no sólo de nuestro país sino de América Latina toda. Más allá de sus reivindicaciones originales, la Reforma se fundó en el ímpetu y el vigor de una movilización de características revolucionarias. Los universitarios cordobeses comenzaron el año decretando la huelga general, ganaron la calle para imponer sus reclamos, apelaron a la acción directa cuando fue necesario impedir por la fuerza la elección de autoridades comprometidas con el pasado que deseaban enterrar, llegaron inclusive a ocupar las casa de estudio y nombraron a sus propios representantes como rectores y decanos de los claustros.



Soldados se disponen a reprimir a los universitarios

Por sus objetivos inmediatos la juventud de Córdoba "se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad" ("Manifiesto Liminar de la Reforma", 21 de junio de 1918) pero dio a esta lucha un alcance mucho más amplio identificando su cometido con la "necesidad de romper todos los vínculos que nos ligan a la tradición colonial, completando la obra de los revolucionarios de Mayo" (Orden del Día del acto estudiantil realizado en Buenos Aires, 28 de julio de 1918). La nueva generación emergía entonces en un mundo convulsionado por la barbarie de la I Guerra Mundial y trataba de comprender las señales de la reciente Revolución Rusa; se sentía además protagonista de la vida política a la cual irrumpieron las clases medias bajo el ala del yrigoyenismo y de la implantación del sufragio secreto. Su acción, por lo tanto, estaba insuflada por el carácter épico y transformador de los acontecimientos de la hora. Este afirmaba como un gran sentimiento más que como un programa -que nunca precisó-: "las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el sagrado derecho a la insurrección" ("Manifiesto Liminar").

La bandera de la Reforma Universitaria fue el emblema común en el cual, de hecho, se fundó todo el movimiento estudiantil latinoamericano; desde Chile, Bolivia y Perú en el extremo sur hasta México y Cuba en la otra punta del continente. Si los estudiantes cordobeses se plantearon genéricamente encarnar el cumplimiento de la inacabada independencia nacional y la solidaridad de los "hombres libres de América", el significado y la perspectiva de la lucha emancipadora -antiimperialista- implícita en la reforma educativa, fue dominando progresivamente los debates y la delimitación política en el seno del movimiento reformista. De sus filas surgirán en la década del '20 el planteamiento de un movimiento nacionalista de contenido burgués capaz de viabilizar un desarrollo capitalista moderno en nuestro atrasado continente. Este será el fundamento del APRA peruano, organizado como partido cuando se frustró la intención original de darle un carácter de movimiento organizado en Latinoamérica toda.

Con el cubano Mella el reformismo trascenderá sus propios límites para proclamar la inviabilidad de sus objetivos fuera del cuadro de una revolución dirigida por el movimiento obrero. En los años '30, sin embargo, bajo la bandera de la Reforma el movimiento estudiantil será arrastrado por el stalinismo y los democratizantes a un frente común con el imperialismo.

La lucha contra los elementos clericales y ultramontanos del nacionalismo se dará desde la trincheras antinacional del gorilismo latinoamericano.

Las reivindicaciones democráticas de la Reforma no han tenido nunca vigencia? Aún hoy, la autonomía, el cogobierno, la docencia libre, definen la plataforma de acción del movimiento estudiantil universitario. Su contenido y su significado no son sólo materia histórica sino una cuestión política relevante y de actualidad. Su abordaje en el presente significa, sin embargo, superar los propios horizontes trazados por la Reforma, su vago idealismo democrático, su incapacidad para precisar los vínculos entre los estudiantes, la educación y la sociedad clasista. En su formulación inicial los reclamos reformistas expresaban la aspiración de la clase media ilustrada por quebrar los moldes de la Universidad colonial, corporativa y oligárquica, que reinaba incólume en las primeras décadas del siglo. En su afán indudablemente progresista, y por la vía de su propia hegemonía, el estudiantado alzado postuló no sólo la factibilidad de una educación moderna sino hasta la elevación de la misma Universidad a la condición de fuerza dirigente de una transformación social, inclusive, revolucionaria.

La condición mesiánica que permea los pronunciamientos y la conducta de los principales líderes del estallido cordobés revela, en la ampulosidad de su verbo, las limitaciones de clase de su propio movimiento. La intelligentsia pequeñoburguesa revela históricamente ese gusto particular por la palabra

exaltada y el recurso al incendio discursivo en lo cual fue pródigo el movimiento de la Reforma. Las circunstancias no permitieron superar este cuadro que algunos consideran como virtud: "La Reforma no tiene programa oficial, [...] nadie puede invocar el título de vocero exclusivo de sus principios" (A. Ciria y H. Sanguinetti, La Reforma Universitaria). Lo cierto es que, anunciando una revolución, la Reforma no pudo encontrar el sujeto colectivo de la transformación social. Aquello que no encontraba en la materia misma de la sociedad lo buscó en la inmaterialidad: "las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales", reza el belicoso y ya citado "Manifiesto Liminar". La vaguedad de las formulaciones de la Reforma de 1918 permitió que en su seno proliferaran las más diversas tendencias políticas. En todo caso hay que distinguir el fervor revolucionario de sus fundadores y hasta los límites objetivos de su época, de la podredumbre de muchos de quienes desde entonces se declararon sus seguidores. Hoy los agentes del FMI y la entrega se dicen herederos de la Reforma y en su nombre plantean una política de liquidación de la escuela pública, de desmantelamiento de la enseñanza superior y de hambreamiento de la docencia nacional.

Lo que la Reforma dejó pendiente la historia lo ha zanjado definitivamente. En una época dominada por la superexplotación de los trabajadores y la exacerbación de la opresión nacional, la tendencia dominante es a la descalificación en masa de la mano de obra, a la destrucción y despilfarro de los recursos educativos. Universidad, educación y capitalismo son incompatibles. La cuestión educativa no puede resolverse al margen de la lucha de clases. Sólo la clase obrera, como artífice de su propio destino puede reconstruir la sociedad sobre una nueva base. La revolución educativa es inseparable de la revolución social. El balance de la Reforma Universitaria puede y debe poner de relieve esta conclusión fundamental como enseñanza de la propia experiencia histórica.

La Universidad anterior a la Reforma

Las universidades argentinas -Buenos Aires, Córdoba y La Plata- se regían por la Ley Avellaneda, dictada en 1885. En las universidades de La Plata y Buenos Aires se habían realizado reformas para darle una cierta participación al cuerpo docente compuesto por la elite liberal.

Los cambios en la educación superior fueron reflejando los cambios en las principales ciudades del país, principalmente en Buenos Aires. "Desde 1869 a 1914, la población argentina casi se había quintuplicado. Los extranjeros, que en 1869 no pasaban de 210.292, cuarenta y cinco años más tarde sumaban 2.357.292 o sea el 30% de la población total" (A. Ciria y H. Sanguinetti, La Reforma Universitaria). Con el aumento de la población se fue gestando una clase media urbana que presionaba por una democratización del acceso y de la organización misma de la universidad. En las universidades, que hasta el momento eran un coto cerrado de las clases dominantes, la consecuencia fue que la matrícula tendió a un crecimiento muy significativo por la incorporación de nuevos sectores. En la Universidad de Buenos Aires, por ejemplo, la matrícula pasó de 4.000 estudiantes en 1910 a 10.000 en 1918. Para contrarrestar esta tendencia surgieron los proyectos educativos para introducir en la enseñanza media la enseñanza técnica y alivianar la presión sobre la educación superior. En forma simultánea aparecía en escena una nueva clase social, el proletariado, que ya tenía para principios de siglo una fuerte organización; en 1896 se había fundado el Partido Socialista, primer partido obrero del país.

En la Universidad de Buenos Aires ya se habían manifestado los primeros signos de malestar. En 1871, a raíz del suicidio de un estudiante provinciano aplazado, en la facultad de Derecho, los estudiantes realizaron una reunión y "osaron votar en favor de ciertas reformas del régimen de estudio" (T Halperín Donghi, Historia de la Universidad de Buenos Aires).

La protesta, sin embargo, no pasó a mayores. Desde 1903 hasta 1906, un movimiento huelguístico paralizó la Universidad de Buenos Aires e inspiró la fundación de los centros de estudiantes de Medicina e Ingeniería, en 1904, de Derecho al año siguiente, y de la Federación Universitaria de Buenos Aires, el 11 de septiembre de 1908. Ante estos acontecimientos el diario La Nación "recomendaba" eliminar a los "elementos heterogéneos" que "invaden la Universidad".

La Universidad de Córdoba

Estos son los antecedentes de la rebelión que va a producirse en 1918. No es casual, tampoco, que estallara en Córdoba. "La ciudad es un claustro encerrado entre barrancas; el paseo es un claustro con verjas de fierro; cada manzana tiene un claustro con monjas y frailes; los colegios son claustros; toda la ciencia escolástica de la Edad Media es un claustro en que se encierra y parapeta la inteligencia, contra todo lo que salga del texto y el comentario. Córdoba no sabe que existe en la tierra otra cosa que no sea Córdoba" (D. E. Sarmiento, Facundo). Este comentario de Sarmiento coincide con el clima que nos transmite Juan B. Justo sobre la universidad cordobesa: "Entrar en la vetusta casa en que funciona la universidad es caer bajo la obsesión de imágenes eclesiásticas. En medio del patio nos encontramos con una gran estatua de fray de Trejo y Sanabria, estatua bastante pesada para que no pudiera ser volteada a lazo en la última revuelta estudiantil" (J. B. Justo, Discursos y Ensayos Políticos). No fue casualidad que una de las consignas coreadas por los estudiantes cordobeses era "Frailes No".

Córdoba se levanta, primer paro nacional del movimiento estudiantil

A diferencia de Buenos Aires, la Universidad de Córdoba se mantuvo hasta 1918 sin que se expresaran manifestaciones o síntomas de cuestionamiento, "nada alteraba la paz colonial, nada conmovía la oligarquía cultural, apéndice de la Iglesia que controlaba los claustros" (J. C. Portantiero, Estudiantes y Política en América Latina). Se estudiaba todavía el derecho público eclesiástico y canónico, y se enseñaba en filosofía del derecho que "la voluntad divina era el origen de los actos de los hombres". El juramento profesional se prestaba indefectiblemente sobre los evangelios. Sus estatutos establecían que "los cuerpos directivos no se renovarían jamás" y sólo un tercio de los mismos eran ocupados por profesores que tenían clases a cargo. Sus integrantes eran designados por la denominadas "academias", corporaciones completamente dominadas por elementos del clero y la reacción. Una suerte de logia secreta, llamada "Corda Frates", vinculada al arzobispado era quien tutelaba de hecho a la casa de estudios.

El inicio de la Reforma

A fines de 1917 se registraron los primeros signos de inquietud estudiantil. Por un lado, la protesta del centro de estudiantes de Medicina por la supresión del internado en el Hospital Nacional de Clínicas. Por otro el reclamo del centro de estudiantes de Ingeniería contra la modificación del régimen de asistencia a clases. Al reiniciarse las actividades en 1918 los estudiantes insisten en sus reclamos, las críticas se amplían en las objeciones a los planes de estudio, a la organización docente y el sistema disciplinario. Todavía no figura la reivindicación estudiantil de la participación estudiantil en el gobierno de la universidad -se cuestiona el sistema de provisión de cátedras, la duración ilimitada de los cargos en los Consejos Directivos, su carácter corporativo. En marzo se forma el Comité pro Reforma Universitaria y se decreta la huelga general: "una vez que se han agotado los medios pacíficos y conciliatorios para obtener del Honorable Consejo Superior la sanción de las reformas solicitadas debe ser propiciada por los estudiantes, valiéndose para ello de todos los medios a su alcance".

El 1 de abril las autoridades de la UNC, que ya habían resuelto "no tomar en consideración la solicitud de los estudiantes" pretenden inaugurar el año académico. Resultado: nadie concurre a clase, se producen los primeros actos públicos estudiantiles, las autoridades resuelven clausurar la Universidad. El Comité pro Reforma exige la intervención y ésta es decretada pocos días después por el presidente Yrigoyen. Los reformistas la interpretan como un triunfo y como un medio para depurar a la vieja dirección clerical. El gobierno radical es considerado como un aliado en esta tarea. La huelga se levanta en la expectativa de que, mediante la colaboración mutua de los estudiantes y el interventor -José N. Matienzo- se podrá imponer a hombres afines a la reforma en la dirección de la Universidad.

15 de junio

Durante el mes de mayo los acontecimientos se desenvuelven conforme la expectativa despertada por la intervención; Matienzo se declara contra "la inmovilidad de los cuerpos directivos de la facultades", propone reformar los Estatutos y -finalmente- declara vacantes los cargos de "rector, decanos y académicos con antigüedad superior a los dos años. Llama además a los profesores titulares y suplentes a votar en asambleas a los nuevos decanos y consejos directivos. Triunfan casi todos los candidatos propuestos por la Federación Universitaria de Córdoba, que acababa de constituirse. El interventor concluye su tarea convocando para el 15 de junio a la Asamblea universitaria (reunión de todos los consejos directivos) con el objeto de elegir al nuevo rector. La FUC postula como candidato al doctor Enrique Martínez Paz, "joven profesor, destacado por su ilustración, desvinculado de los antiguos círculos universitarios y de una reconocida y probada orientación liberal" (J. V. González, La Universidad, teoría y práctica de la Reforma).

Cuando la Asamblea universitaria se reúne la confiada ilusión de la FUC en el triunfo del candidato de los estudiantes se desmorona: vence el candidato de la "Corda Frates", Antonio Nores. Fue el detonante de explosión: la sala de sesiones es invadida por los jóvenes, y se intima a la policía a desalojar el edificio; inmediatamente la "multitud arrolló a los gendarmes, arrastrándolos hasta la puerta de calle" (La Prensa, 16 de junio de 1918).

La agitación crece cuando un guardaespaldas desenvaina un puñal: un upo de alumnos trata de tomar el edificio lindante de la Compañía de Jesús. Un dirigente de la FUC levanta su voz para imponerse sobre el tumulto y proclama a los gritos la orden del día: "la asamblea de todos los estudiantes de la Universidad de Córdoba decreta la huelga general, 15 de junio de 1918".

Huelga nacional de estudiantes

El movimiento de la Reforma entró entonces en una nueva etapa. Se había derrumbado la pretensión de vehicular los reclamos juveniles por la vía de un sector docente liberal. El protagonismo estudiantil ocupó el centro del escenario y se transformó en un movimiento nacional, hizo de la calle el territorio de su lucha. El programa del movimiento estudiantil se radicalizó también y los huelguistas plantearon que sólo ellos eran la garantía de un nuevo gobierno de la Universidad: "Córdoba clama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes" ("Manifiesto Liminar"). La Reforma ingresó así en la historia: el levantamiento del 15 de junio es su acta de nacimiento.

Luego de disolver la Asamblea Universitaria los estudiantes se lanzaron a la calle. Córdoba entera fue conmovida en los días siguientes. El 19 de junio "La Nación" informa: "Hasta medianoche continuaron las

manifestaciones estudiantiles. La policía ha establecido vigilancia en todas las iglesias. La ciudad ofrece un aspecto extraordinario. Todos los gremios obreros se adhieren a los estudiantes. La Federación resolvió realizar mañana un mitin popular". Hasta diez días después la prensa de la época informa de huelgas y paros no sólo de los universitarios sino de los secundarios, en solidaridad con sus hermanos cordobeses. Los diarios del 23 de junio notician manifestaciones callejeras en Rosario y paros de los secundarios en Paraná y Bahía Blanca. Tres días después se conocen nuevas huelgas, decretadas en San Juan, Catamarca y Santiago del Estero; los estudiantes de Corrientes realizan un mitin callejero. En Córdoba las concentraciones populares superan las 10.000 personas (los alumnos universitarios eran sólo 1.500). La diversa literatura sobre la Reforma ha subestimado este hecho fundamental. En junio de 1918 el levantamiento universitario cordobés es acompañado por una gran movilización popular y se transforma en el primer paro general de la juventud estudiantil de nuestro país.

Fue el primer Cordobazo.

Pablo Rieznik